

## Entró en operación el primer puerto para la regasificación de gas natural licuado en Colombia



- Puerto Cayao servirá de soporte para la generación de energía térmica en el país, el contrato de concesión es por un plazo de 20 años.
- A partir de la fecha Colombia contará con una mayor oferta de gas natural para abastecer la demanda térmica y garantizar un suministro confiable y competitivo.

**Cartagena, diciembre 3 de 2016.** La Sociedad Portuaria El Cayao (SPEC), concesionada por la Agencia Nacional de Infraestructura, entró esta semana en su fase de operación. La nueva terminal es única en Colombia y se constituye en la primera instalación portuaria en Colombia que maneja gas natural en estado líquido (Gas Natural Licuado - GNL).



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

La puesta en funcionamiento del nuevo puerto, ubicado en Cartagena, contó con la presencia del Presidente de la República, Juan Manuel Santos; el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Luis Fernando Andrade y el gerente general del puerto, José Luis Montes. Puerto Cayao servirá de soporte para la generación de energía térmica en el país, el contrato de concesión es por un plazo de 20 años.

“La ANI suscribió el contrato de concesión que contempló la construcción y la operación de una terminal portuaria para la importación, exportación, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado y un gasoducto entre esta terminal y el Sistema Nacional de Transporte, lo que se convierte en una gran apuesta para dar una atención oportuna a la creciente demanda de gas y fortalecer las reservas del país. Además despeja un riesgo de racionamiento de energía”, aseguró Luis Fernando Andrade, presidente de la ANI.

Tras 16 meses de construcción y cumpliendo con el cronograma de trabajo, El Cayao opera una terminal dotada con una unidad flotante de almacenamiento y regasificación, un muelle de 760 metros de longitud y un gasoducto de 10 kilómetros que conecta la terminal con el Sistema Nacional de Transporte.

Este proyecto ha sido crucial para la economía nacional puesto que se han invertido unos US\$150 millones en total, que hoy se ven reflejados en una infraestructura capaz de aportar 400 millones de pies cúbicos por día, suficientes para atender generación termoeléctrica con capacidad de 2.000 megavatios.

Por su parte el gerente del puerto reconoció la ayuda del Gobierno Nacional para sacar adelante esta iniciativa. “Llevamos desarrollando este proyecto hace más de 9 años. Desde esa época se buscó la mejor solución que garantizara el suministro de gas natural a los principales generadores termoeléctricos de la costa Caribe. Eso se logró y hoy es un hecho



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

gracias a las previsiones acertadas del Gobierno, quien en su momento detectó que la demanda de gas natural podría sobrepasar la oferta nacional”.

La actividad económica de esta sociedad portuaria consiste en el cabotaje de gas natural y gas natural licuado. La planificación inicial de esta terminal contemplaba su construcción en un plazo de construcción de 3 años, sin embargo la necesidad nacional de contar con una respuesta a las anunciadas condiciones climáticas que disminuían las capacidades de las hidroeléctricas y cuya respuesta eran las termoeléctricas que operan con gas natural, llevó a disminuir el plazo de construcción a 16 meses y el monto invertido asciendió a 49 millones de dólares en la zona de uso público.

Este nuevo puerto también beneficia a las comunidades vecinas de Ararca, Barú, Bocachica, Caño de Loro, Pasacaballos y Santa Ana, contribuyendo a su desarrollo social y económico.

Consultar material audiovisual en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2gTGB4j>



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)